

Agenda gremial

- 15 de diciembre.** Participación en el agasajo anual en el Comité Central Israelita. Entrevista con el Director de Sanidad Policial.
- 17 de diciembre.** Reunión de Consejo de Salarios.
- 18 de diciembre.** Presentación del libro homenaje al Dr. Vladimir Roslik, y culminación de actividades conmemorativas de la figura del médico mártir, organizadas, entre otras instituciones participantes, por el SMU.
- 22 de diciembre.** El ministro y subsecretario de Salud designados por el gobierno que asumirá el 1 de marzo fueron recibidos por el Comité Ejecutivo.
- 12 de enero.** Entrevistas con representantes de la Sociedad Uruguaya de Medicina Intensiva (SUMI) y de la Sociedad Uruguaya de Neonatología y Pediatría Intensiva (SUNPI) en el marco de ronda de contactos con Sociedades Científicas con miras a próxima ronda de Consejo de Salarios.
- 1 al 3 de febrero.** Participación en el Simposio sobre utilización de Placebos organizado por la Asociación Médica Mundial en la ciudad de San Pablo.
- 2 de febrero.** Reunión con ASSE.
- 3 de febrero.** A partir de ese día reuniones con las autoridades del Ministerio del Interior, con los abogados del SAIP y familiares por la situación judicial de dos colegas.
- 9 de febrero.** Reunión con la Sociedad Uruguaya de Neonatología y Pediatría Intensiva por el tema trabajo médico
- 12 de febrero.** Nueva instancia de negociación con ASSE por el nuevo convenio.
- 17 de febrero.** Reunión con Sociedad Uruguaya de Pediatría por trabajo médico.
- 19 de febrero.** Continúan las negociaciones con ASSE.

Comunicado

COMUNICADO DEL SMU, FEMI Y SAQ RESPECTO A LA INTENCIÓN DE INCORPORAR LAS "CAJAS DE AUXILIO" AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Reunidos en el día de la fecha los representantes de las tres organizaciones sindicales de los médicos del Uruguay (SMU, FEMI y SAQ) a los efectos de considerar la situación planteada respecto a las "Cajas de Auxilio", por la intención de incorporarlas al Sistema Nacional de Salud, resuelven hacer pública la siguiente resolución:

1. Declarar su apoyo absoluto a la defensa de las prestaciones que hoy se reciben a través de sus Cajas de Auxilio, prestaciones que constituyen derechos adquiridos y conquistas gremiales y solidarias a las que no se va a renunciar.
2. Declarar, por ende, el apoyo a las Cajas de Auxilio, en particular las vinculadas al Gremio Médico, en tanto han demostrado ser un verdadero ejemplo de administración eficiente y transparente de los recursos a ellas volcadas.
3. Declarar la intención de disponer cuanta movilización gremial sea necesaria para lograr ser atendidos por las autoridades de Gobierno, y asegurar que no se destruya la obra solidaria de tantos años realizada a través de dichas Cajas de Auxilio.

Montevideo, 15 de enero de 2010.